



**MUNICIPIO DE LA PAZ**  
**Resolución N° 172 /2014**

**VISTO:** Comunicación 2014/040512/2 de la Dirección de Recursos Humanos- Departamento de Legajos sobre recontractación de la funcionaria Lucy Recalde, C. I. 4.675.722-1

**RESULTANDO:**

1. que por Comunicación 2014/030054/2 y dada la evaluación realizada en ese momento por el Capataz de la Cuadrilla de Obras, funcionario Juan Etchegaray, cargo N° 1014, se solicitó que la funcionaria Lucy Recalde fuera recontractada por el término de tres (3) meses a los efectos de volver a ser evaluado su desempeño.
2. Que realizada nueva evaluación se mantiene en todos sus términos los conceptos vertidos por su superior en anterior oportunidad.
3. Que el presente contrato de dicha funcionaria vence el próximo viernes 15 de noviembre.

**ATENTO** a lo precedentemente expuesto y dado que es necesario formalizar el acto resolutivo correspondiente.

**EL CONCEJO MUNICIPAL**

**RESUELVE:**

1. Solicitar no se recontracte a la funcionaria Lucy Recalde C. I. 4.675.722-1
2. Comuníquese la resolución a la Dirección General de Administración y Dirección de Recursos Humanos.

El Concejo aprueba 4 en 4.

